

LUNES 19

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1501 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2023

Siglo XXI en Bogotá:



A lomo de burro campesinos recogen lavaza en restaurantes de La Candelaria en el Centro de Bogotá.
Foto Primicia Diario.

Petro en Alemania propone:

**«HAY QUE
TRANSFORMAR
LA ONU»**

IA como herramienta:

**¿SE DEBE
REGULAR O
PROHIBIR EN
LAS EMPRESAS?**

Cumbre de seguridad:

«SI LAS DECISIONES SE TOMAN POR LA FUERZA BRUTA, NO SERÁ EL FINAL DE PALESTINA, SINO EL COMIENZO DE LA BARBARIE MUNDIAL»

Múnich, Alemania

«Si las decisiones se toman por la fuerza bruta, como en Gaza, caeremos en la barbarie mundial y Palestina no será la solución final sino el comienzo», expresó el presidente de Colombia, Gustavo Petro, tras participar en la Conferencia de Seguridad de Múnich.

El jefe de Estado se refirió a la intervención de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, en la Conferencia de Seguridad de la ciudad alemana.

«En la conferencia que era sobre la seguridad humana, derivó en el discurso de la vicepresidenta de los EE.UU. a más de lo mismo, una demostración de fuerza bélica», señaló el mandatario en su cuenta de X (antes Twitter).

El presidente Petro citó una publicación de The Wall Street Journal, sobre la asignación de ayuda militar a Israel y Ucrania por parte de Estados Unidos, y dijo que conversó sobre el particular con los líderes demócratas estadounidenses Nancy Pelosi y Gregory Meeks, en el marco de la Conferencia de Múnich.

Agregó que «si, al contrario, acabamos con el



Colombia por primera vez invitada por los líderes mundiales a la Conferencia de Seguridad de Múnich.



poder de voto y construimos una democracia global y un poder público multilateral iremos hacia la verdadera historia de la civilización humana».

«Hoy el mundo, si quiere superar la crisis climática debe establecer un pacto entre el sur y el norte basado en el gran potencial de desarrollo de las energías limpias del sur: África y América del sur, que implica abandonar la economía del saqueo y el empobrecimiento del sur», puntualizó el presidente.

Nancy Pelosi fue la primera mujer en presidir la Cámara de Representantes de EE.UU., cargo que ejerció de 2019 a 2023, y fue líder de la minoría demócrata. Gregory Meeks es miembro de la Cámara de Representantes estadounidense por el mismo grupo político, por el estado de Nueva York.

«Si las decisiones se toman por la fuerza bruta, como en Gaza, caeremos en la barbarie mundial y Palestina no será la solución final sino el comienzo»: Petro.

Petro en Alemania propone:

«HAY QUE TRANSFORMAR LA ONU»

«No es posible que la inmensa mayoría vote contra la guerra y haya poder de veto con las armas»: Petro



Naciones Unidas

«Hay que transformar las Naciones Unidas. No es posible que hoy la inmensa mayoría de la humanidad vote contra la guerra y haya poder de veto de quienes tienen las armas. Eso no se llama democracia», manifestó el presidente Gustavo Petro Urrego.

El mandatario, que participó en la Conferencia de Seguridad de Múnich, declaró a los medios que Colombia puede ayudar a Ucrania, pero sin armas, y

subrayó que sobre Venezuela se pronunció hace mucho tiempo. En cuanto a la reforma de la Organización de las Naciones Unidas, señaló que «tiene que construirse una democracia global si de verdad queremos mantener la humanidad en este planeta» y «eso significa que los votos deben valer más que el voto».

Apoyo a Ucrania sin armas

El presidente se refirió a la guerra entre Rusia y Ucrania, cuyo presidente, Volodímir Zelenski, asis-

tio al encuentro en Múnich.

«Nosotros podemos ayudar a Ucrania, no con armas», expresó y agregó que ese apoyo puede ser en la experiencia de la paz. «Por ejemplo, en desminar el territorio. Por ejemplo, en propiciar los diálogos que permitan salir de la guerra», dijo.

Reiteró la importancia de un pacto global para salir de las guerras.

«Lo que dijimos ayer es, básicamente, estamos

perdiendo el tiempo, matándonos entre nosotros, un tiempo que es vital, porque es el tiempo necesario para superar la crisis climática y poder mantener la vida en el planeta. Es un tiempo que puede pasar, y lo estamos desperdiciando. Y eso implica un pacto nuevo en la humanidad», expresó.

El presidente Petro dijo que, ante ese panorama internacional, «el sur tiene algo que decir. Y es que tiene la inmensa capacidad de ofrecer las

energías limpias que la economía de hoy necesita para que no destruya la vida en el planeta».

Venezuela

Por último, se refirió a la invitación a pronunciarse sobre hechos de la campaña electoral en Venezuela. «Nosotros nos pronunciamos hace años sobre la situación en Venezuela. Yo le pedí al presidente (Hugo) Chávez en vida que reingresara al Sistema Interamericano de Derechos Humanos», agregó.

Fiscalía:

ABOGADO FUE PERSEGUIDO POR LA FISCALÍA, AL DEFENDER AL SENADOR CEPEDA

«Barbosa convirtió a la Fiscalía General en la policía política del Estado»

Desde el despacho de la entonces vicefiscal Martha Mancera, hoy fiscal general encargada, se habría creado una unidad paralela que actuaba bajo sus indicaciones, pero sin notificaciones judiciales para investigar a personalidades o asuntos incómodos para la Fiscalía de Francisco Barbosa.

Por uno de los corredores de concreto del edificio H, en el amplio Búnker de la Fiscalía General, se impartía la orden de un microproyecto. No tenía resolución judicial ni auto con firma o membrete, pero sí nombre y apellido: Ramiro Bejarano Guzmán. Un aparente disfraz para hacer seguimientos. Fue creado en el periodo de Francisco Barbosa y la vicefiscal Martha Mancera, aplicado de manera irregular hasta hace muy poco, cuando en apariencia lo legalizaron a través de la directiva 0002, del 12 de abril del 2023.

Este caso confirmó la investigación de Cuestión Pública: a personas incómodas para Barbosa y Mancera les habrían aplicado una suerte de periflamientos, al parecer sin órdenes judiciales ni notificaciones. Tenemos las pruebas documentales.



Así fue presentada la investigación de Cuestión Pública. La fiscal cuestionada ahora es amparada por la Corte Suprema de Justicia.

Bejarano, abogado y catedrático, escribió en su columna dominical en *El Espectador* que entre octubre de 2020, ocho meses después de que Mancera asumió como vicefiscal, y agosto de 2022, investigadores y analistas de la entidad indagaron con suma obsesión sobre sus actuaciones como director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) en 1994 con motivo del asesinato del político conservador Álvaro Gómez Hurtado. Él nunca fue notificado de la apertura de dicho expediente, de la existencia de órdenes judiciales para ello, ni el motivo concreto de las pesquisas, como expuso en

«La conjura en tiempos de Barbosa». De acuerdo con su versión, el abogado supo que lo investigaban dos años atrás, pero solo pudo hacer público el caso hasta hace pocos días cuando consiguió las pruebas. Se trata de detallados cuadros de Excel titulados «Hechos por Tendencia», que estaban en poder de Cuestión Pública, en los que funcionarios judiciales crearon una extensa bitácora sobre el exdirector del DAS, es decir, Ramiro Bejarano. ¿Por qué?

Los registros incluían columnas suyas que etiquetaban como «YO ACUZO, ARTÍCULO PERIODÍSTICO – 8/22/2009» o «CARTA ENVIADA

AL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN (E) DR GUILLERMO MENDOZA DIAGO – BOGOTÁ – 22/02/2010 (sic)». En uno de los documentos se encontró incluso un archivo con la etiqueta «Casos relevantes Daniel Coronell 2021».

Bejarano señaló en conversación con este medio que a los que les habían asignado dicha tarea eran subalternos de Gabriel Ramón Jaimes, jefe de fiscales delegados ante la Corte Suprema de Justicia. También el primer fiscal que asignó Francisco Barbosa para asumir la solicitud de preclusión del caso del expresidente Álvaro Uribe Vélez por presun-

to soborno en actuación penal y fraude procesal-

Para el abogado, víctima de un microproyecto al parecer ilegal, su participación en la defensa del senador Iván Cepeda, la contraparte de Uribe en ese proceso, fue la real motivación de las pesquisas secretas, mucho antes de que el ente investigativo emitiera la directiva 0002 en la que oficializaba los microproyectos. Así lo dijo en consulta con Cuestión Pública: «Tampoco mencionan que yo, Ramiro Bejarano, soy un columnista que ha sido incómodo para ellos, para Uribe, para Duque, para Barbosa, para ese Gabriel Ramón Jaimes, que



Cuestionada y desprestigiada queda la Fiscalía al paso de Barbosa y Mancera.

como abogado he hecho parte del equipo del doctor Iván Cepeda en el pleito con Álvaro Uribe».

En ese sentido, la Fiscalía señaló en su comunicado que como el fiscal del caso y su policía judicial habían sido reubicados «en la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos, el caso fue reasignado a esa dependencia para darle continuidad». Sin embargo, la institución omitió el año de la resolución que ofició dicha reubicación.

El mecanismo de funcionamiento empezaba con el minucioso registro de hechos, acciones o declaraciones vinculados a Bejarano. Para el caso en concreto, identificado por Cuestión Pública, el microproyecto habría avanzado el 27 de enero de 2022, cuando la encargada de la recolección inicial, la investigadora Lida Marcela Valencia Giraldo, le dio el parte de los hechos relevantes en el caso Álvaro Gómez y las actuaciones del abogado Bejarano a quien hizo el análisis, Gladys

Sierra Torres, «gestora de conocimiento e innovación» de la Fiscalía. Sierra Torres le indicaba a Valencia Giraldo qué hechos eran relevantes y en qué debía profundizar.

Microproyectos al estilo El Padrino

Como en el caso del abogado, sobre los microproyectos, al parecer, no existía oficio ni resolución. Al menos, en una fase inicial hasta la directriz 0002 de 2023. Empezaron siendo «absolutamente informales», como una suerte de oficina fantasma que se manejaba, según una de las fuentes consultadas, desde el despacho de la entonces vicefiscal Martha Mancera, ubicado en el edificio C de la sede principal de la Fiscalía en Bogotá.

Esta red habría empezado a ampliarse con algunos fiscales en diferentes seccionales, pero se coordinaría desde el edificio H del Búnker. Allí está ubicada la oficina de la delegada para la Seguridad Territorial, dirigida por la mano derecha de Mancera, Luisa Fer-

nanda Obando Guerrero, quien ahora la acompaña en la cúpula de la fiscal general encargada, la misma Mancera.

En el rastreo de pruebas que encontró Cuestión Pública, dimos con documentos que confirmaban dos informaciones dadas por las fuentes consultadas. La primera, el nombre que le dieron a estas indagaciones fantasmas. La segunda, que estas pesquisas a la sombra respondían a la vicefiscal Martha Mancera, hoy la Fiscal General por encargo.

Las pruebas datan del 18 de marzo de 2022, día en que un funcionario de la Fiscalía convocó a la dirección de Apoyo para la Investigación y Análisis contra la Criminalidad Organizada con el fin de coordinar una comisión de viaje para los días siguientes a Cali «en el marco de los microproyectos adelantados por el despacho de la Vicefiscal».

Las madrinas conducen a Cali

La fiscal Zambrano, se-

corrobó este medio en documentos oficiales, trabajaban en llave con Francisco Javier Martínez Ardila, exdirector del CTI de Buenaventura, quien fue señalado en una investigación judicial de la Fiscalía de ser alias «Pacho Malo», el enlace de una poderosa red de narcotráfico en Buenaventura que ayudaba a contaminar contenedores y buques con cocaína.

Diana Mirena, precisamente, fue señalada por el fiscal 51 y los investigadores del CTI denunciantes de la red narco, como la pareja de alias «Pacho Malo». ¿Astrid Zambrano, «madrina de occidente», era entonces la madrina de la pareja de Pacho Malo?, y ¿madrina para qué?

La que hasta hace pocos días fue la vicefiscal Mancera trabajó como directora seccional de Fiscalías del Valle entre 2014 y 2017. De allí provienen varias denuncias en su contra por presuntamente favorecer al zar del contrabando, Diego Marín, como reveló Casa Macondo.

También por presuntamente no haber destruido una mercancía como fiscal en Buenaventura, que, según la Rama Judicial, permanece en reserva y en etapa preliminar en el Consejo Superior de la Judicatura. Su amistad con los llamados narcofiscales Iván Aguirre Benavides, conocido como el «narcofiscal», quien iba a ocupar este cargo. Aguirre ha sido amigo y excompañero de Martha Mancera, que sigue enfrentando investigaciones por presuntos nexos con la mafia en Cali, ahora desde la jubilación. Las fiscales González y Hernández, como

Denuncian académicos:

JUSTICIA SE SUMA A LA OPOSICIÓN

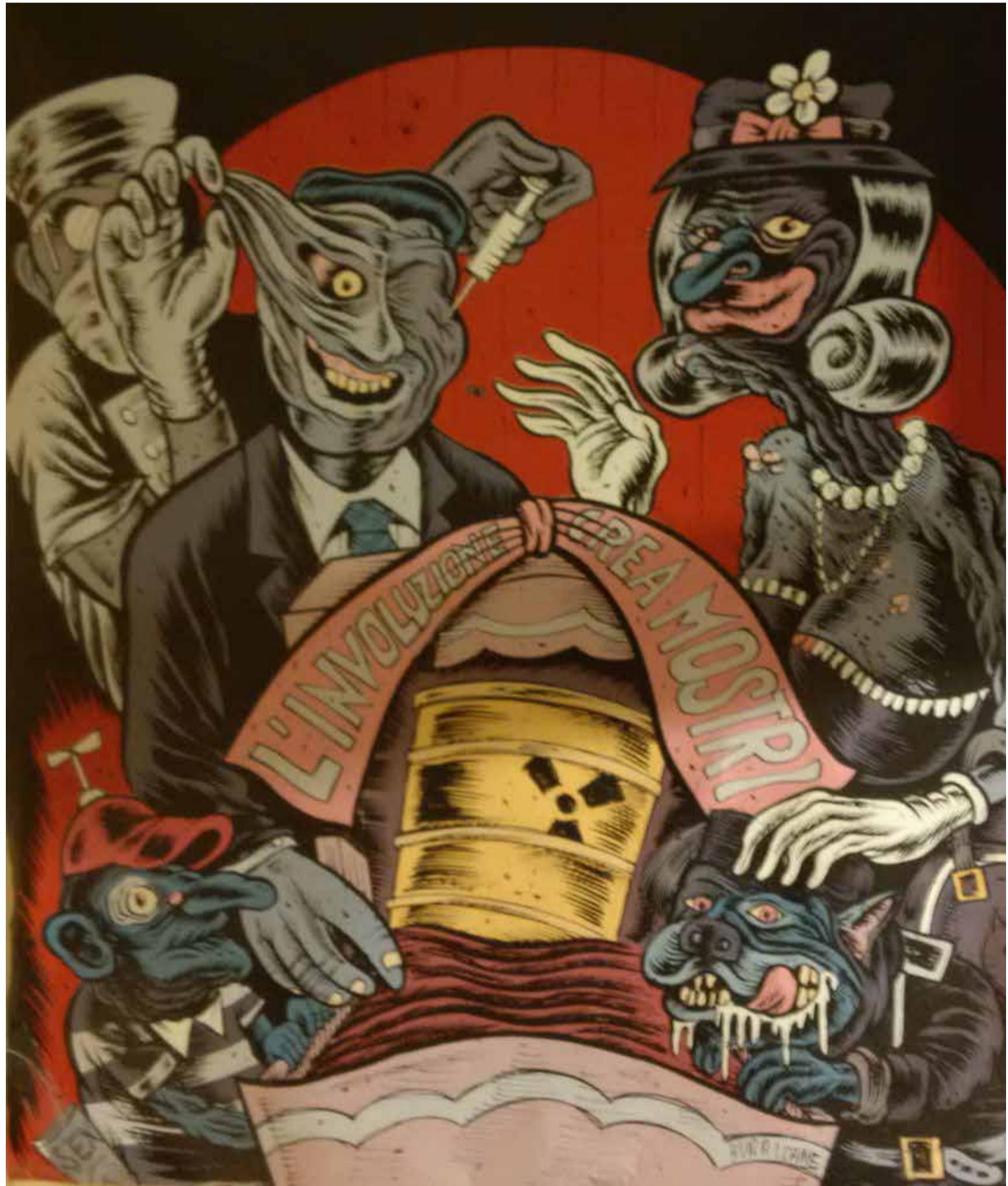
Rafael Camargo

La justicia cuestionada y acusada de haber sido cooptada por las fuerzas de rechistas encabezadas por el uribismo, quienes hacen hasta lo imposible por dejar elegir un fiscal general de la nación sin compromiso con la clase dirigente como sucedido con los funcionarios que han ocupado ese cargo que su misión ha consistido en guardar la espalda del presidente de Turno y de sus amigos políticos.

Otro caso se ha relacionado con la suma de sectores de la justicia que se han sumado a la oposición para evitar que se lleven a cabo reformas en Colombia y proteger de paso los grandes capitales.

La opinión pública tiene una extendida impresión de que la participación de los partidos políticos en la conformación de tribunales y cortes que han traído una efectiva politización de la Justicia. La solución se puede alcanzar solo con reformas legales o si es necesario, además y sobre todo, un cambio radical en el uso de las facultades que la Constitución atribuye al Congreso compuesto por partidos políticos.

El ultimo caso se relaciona con el Tribunal Administrativo de Antioquia decretó la pérdida de la investidura de Juan Carlos Upegui Vanegas, concejal de Medellín por una presunta inhabilidad para aspirar a cargos públicos, pues su padre fue nombrado rector de un



Justicia en manos de la corrupción.

colegio público en la capital antioqueña.

Opinión

«Acabé de leer ese fallo, y el Consejo de Estado lo podría revocar, porque,

en mi opinión, no se probó la antijuridicidad material. Sólo se quedaron en la infracción del deber por el deber, para que exista pérdida de investidura, deberá demostrar-

se el daño antijurídico, el provecho en favor del candidato de las funciones que ejerció el pariente del hoy Concejal para desequilibrar la balanza electoral en su favor. Yo creería que si

existió la inhabilidad, para anular el acto de elección, pero no, a mi manera de ver, para decretar la muerte política», dijo el tratadista Silvio Alomía, experto en derecho electoral.

James:

AMORES Y RECHAZOS



James Rodriguez

Esteban
Jaramillo Osorio

El balón para él, como para muchos, fue la vía de escape a la pobreza. El instrumento para realizar sus sueños. Pero, con el paso de los años, el aplauso no le importó, desaparecieron las ga-

nas de jugar, el apetito de triunfos y la voracidad del campeón.

La burguesía de su vida limitó sus ambiciones. La fama, las mujeres, la noche y la poca vocación al entrenar, derrotaron la pasión por competir.

Ganar o perder le dio igual

Sus grandes faenas cambiaron de lugar. De los estadios llenos, donde acarició la gloria por sus indiscutibles aptitudes, que fueron deleite y disfrute de los hinchas y los periodistas, saltó a

otros escenarios, llenos de conflictos, por su inestabilidad.

Sus llegadas y partidas de grandes clubes y su vida ventilada entre manipulaciones, con opulencia y toques de arrogancia, lo convirtieron en apetitoso menú para la prensa amarillista, que encuentra escándalos en pequeñeces, o los inventa. El James bullicioso, siempre en primer plano de la información, porque su imagen y su nombre, dan tráfico, dan viralidad, el eje de las mediciones de la sintonía hoy.

Se le trata con excesiva ordinaryez, olvidando lo que fue. Sin respeto a su vida personal. A sus decisiones, a su deseo de jugar o no, que solo a él compete.

Igual que a otros futbolistas que tomaron el camino insensato de la irresponsabilidad, entre borracheras y quiebras financieras, lo que a James no le ocurrió.

No es lo que gana, sus rizos a la moda, sus bellas compañías, lo que lo hace diferente. Es su clase al jugar, que ya

no quiere demostrar. James, el hombre que amó al fútbol. El goleador exquisito, figura mundial que tocó el techo hace diez años, por su genialidad. Protagonista de una novela rosa, que puso el mundo a sus pies, por sus prodigios con el balón.

Convertido en plato preferido de las críticas, distante de los estadios, de los instrumentos que le dieron fama y vida, que lo llevaron a volar, hasta encontrar sus sueños, a triunfar.

IA como herramienta:

¿SE DEBE REGULAR O PROHIBIR EN LAS EMPRESAS?

Valeria Zuleta Puerta

Cada vez es más frecuente conocer referencias sobre la necesidad de regular el uso de la Inteligencia Artificial en diferentes campos, dadas las múltiples situaciones en las que su mal uso ha generado riesgos en ámbitos legislativos, generación de contenidos falsos por falta de validación de la información, entre varios otros.

Pero tal vez para algunos profesionales el tema de la IA solo los lleva a pensar en una de las herramientas existentes y más sonadas: ChatGPT, sin embargo, esta tecnología existe desde 1943 cuando Warren McCulloch y Walter Pitts presentaron su modelo de neuronas artificiales, el cual se considera el primer trabajo del campo de inteligencia artificial.

Expertos en diferentes campos como el jurídico, el tecnológico o el empresarial se han mostrado preocupados por estas nuevas tecnologías ya que si bien es una herramienta que pretende facilitar el trabajo, también existe la posibilidad de que muchos trabajadores sean «reemplazados» por la inteligencia artificial.

Andrés DaCosta, socio de la firma laboral Godoy Córdoba, lo ha analizado desde lo que se podría hacer en un entorno laboral «si bien la inte-



Inteligencia Artificial

ligenzia artificial puede ayudar, tal vez, en casos como los procesos de reclutamiento, en donde me piden tener políticas antidiscriminación, por ejemplo, tenemos que pensar que alguien le tiene que indicar a la IA desde qué parámetros empezar a seleccionar a los candidatos, de lo contrario simplemente realizará la acción al azar y no se elegirá de manera objetiva y correcta a la persona adecuada para el proceso. Pensar que la IA puede reemplazar puestos de trabajo me lleva también a indagar a fondo en cuántos puestos nuevos de trabajo se crearán también».

Y es que las diferentes IA que existen en la actualidad no fueron pensadas en resolver la vida de sus usuarios, sino en optimizar el tiempo y apoyar ciertas labores que en ocasiones pueden ser demoradas por el simple hecho de requerir reunir información de muchas fuentes.

Es por ello que actualmente las empresas

se preguntan si la IA se debe reglamentar en su uso al interior de las empresas o definitivamente prohibirle para evitar problemas en el largo plazo.

La ley colombiana, al igual que en muchos países de Latinoamérica e incluso de Norteamérica y Europa, no tiene legislación al respecto, aún no se ha hecho claridad sobre qué sucede si un trabajador emplea esta tecnología para desarrollar su trabajo y este queda mal ejecutado o simplemente se comprueba que sus responsabilidades como profesional están siendo delegadas a este tipo de plataformas.

Alejandro Trejos, Socio BDS Asesores de Costa Rica, ha hecho referencia a un caso relacionado a lo anteriormente mencionado que se dio en los Estados Unidos con un profesional en derecho «tenemos el primer caso en este país en el que un abogado construyó toda una demanda en Nueva York en contra de una aerolínea en donde incluso presentaba ante-

cedentes, al momento en que el equipo de la defensa ve esto le solicita los números de sentencia de estas demandas para validar lo que está diciendo y notan que no existen y la IA fue quien en pocas palabras se inventó el caso».

Por este y otro tipo de situaciones es que hoy día firmas de abogados y diferentes organizaciones se plantean cuál es el «deber ser» en estos casos, ya que si bien la respuesta debería ser «ante una falta debe haber una sanción», empresas de desarrollo de software, por ejemplo, no ven como algo malo el uso de esta tecnología para el desarrollo de las tareas diarias, entonces ¿Cómo limitar su uso? ¿Cuándo se debe sancionar? ¿Qué es sancionable y qué no?, sin duda son incógnitas que no se podrán resolver hasta el momento en que los diferentes implicados lleguen a un acuerdo y los gobiernos tomen cartas en el asunto para definir si estas innovaciones deben permear la vida dia-

ria de sus ciudadanos o se restringirá el uso para ciertas profesiones y roles. «En el contexto laboral colombiano, es imperativo que por iniciativa gubernamental o privada se promuevan prácticas responsables en el uso de inteligencia artificial, asegurando así un equilibrio entre el desarrollo, la innovación y la competitividad, y la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores. Para lograr esto, es esencial que las empresas designen un líder responsable de ética en la IA y establezcan reglas claras para mitigar diversos riesgos. Además, contar con sistemas de inteligencia artificial explicables y llevar a cabo pruebas para identificar sesgos, son pasos cruciales», puntualizó DaCosta.

Es fundamental comprender que los beneficios de estas prácticas no se limitan a las empresas, sino que se extienden a toda la sociedad colombiana. La inteligencia artificial ya es una realidad en nuestro país y está transformando diversos sectores económicos. Al adoptar medidas responsables, todos los actores de la sociedad, desde los empleados hasta los empleadores y el gobierno, se verán beneficiados. Esta evolución tecnológica abre nuevas posibilidades y le permite al mundo avanzar hacia un futuro laboral más equitativo y sostenible para todos.

Crónica de Gardeazábal:

SE OSCURECE EL PANORAMA



Gustavo Álvarez
Gardeazábal
El Porce

Cuando levantamos las voces en contra de la bendita reforma tributaria de Petro y Jose Antonio Ocampo, los oídos estaban sordos y los congresistas que representan a los contratistas del estado se unieron en bloque para apoyar ese esperpento.

Las cifras del PIB conocidas ayer demuestran muy a las claras que si el país apenas creció en 2023 solo el 0.6% es porque esa reforma tributaria frenó el crecimiento de Colombia.

Eran ayer tan negras las nubes que oscurecían el panorama que la fenomenal metida de pata del gobernante de haberle metido la mano al presupuesto aprobado usando un procedimiento vergajo y dejando departamen-



Taya equis, uno de los animales que habitan la Isla caucana de Gorgona.

tos y obras que se están construyendo sin soporte financiero, los obligó a sacar ayer mismo un decreto de «yerros» reconociendo el error y corrigiéndole.

Sin embargo hasta ahora para ayudar a oscurecer el panorama, nada que encuentran la fórmula para recuperar los miles de millones que se pagaron de más en la nómi-

na estatal, por error del ministerio que maneja Bonilla. Por lo uno y por lo otro, ya se fueron las funcionarias que manejaba el presupuesto de la nación .

Pero como el mal ejemplo cunde , es decir como las equivocaciones, así causen daño se dizque arreglan presentando excusas, el alcalde Fico resultó conque había nom-

brado a un inculto como Secretario de Cultura y a estas horas no han escogido ni director de la Biblioteca Pública Piloto que maneja la red de bibliotecas de Medellín y tampoco a quien le corresponde revivir la desmantelada Fiesta del Libro que el anterior alcalde suidió. Y como para que no se disipe la oscuridad, hemos sabido que la fragilidad ecológica de

Gorgona les importó un comino y que a la brava construirán la base militar e instalarán el radar con plata de nosotros, no de los gringos, como habían pregonado.Y que los carro tanques para llevar el agua la Guajira en acción mancomunada con los grandes cacaos siguen parqueados esperando quien los maneje y les diga donde está el agua.

CONVOCATORIA PRIMICIA DIARIO

Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social
Publicidad
Community Manager
Ingenieros Televisión
Producción Digital
Diseño Gráfico
Marketing

En Bogotá:

CONCURSO PARA ALCALDES LOCALES

La alcaldía de Bogotá convocó a todos los ciudadanos con un fuerte sentido de servicio hacia sus comunidades, que estén familiarizados con las necesidades de sus barrios y vecinos, y que cuenten con habilidades para gestionar recursos públicos, a tomar parte en el concurso de méritos para ocupar los cargos de alcaldes y alcaldesas locales. El objetivo es asegurar que este proceso se lleve a cabo con total transparencia y con todas las garantías que merece.

La secretaría de Gobierno en convenio con la Universidad Nacional, una de las más reconocidas del país, inician, con las Juntas Administradoras Locales, la convocatoria para seleccionar al alcalde o alcaldesa de las 20 localidad del Distrito Capital.

«La Universidad Nacional de Colombia, será la encargada de realizar el concurso de méritos, con el propósito de brindar todas las garantías y transparencia que este proceso merece», afirmó, el secretario de Gobierno Gustavo Quintero Ardila.

Puntualizó, «las alcaldías locales son las gestoras de la vida cotidiana de la gente, protagonistas para recomponer la confianza ciudadana y superar los desequilibrios territoriales que enfrenta la ciudad».

Para la administración distrital el principal requisito es contar con hombres y mujeres que



Bogotá D.C. Foto Primicia Diario

trabajen por su localidad con honestidad y compromiso para manejar los recursos de todos los bogotanos, que tengan vocación de servicio y ante todo conocer las necesidades de su localidad.

Los ciudadanos interesados y que cumplan los requisitos podrán inscribirse entre el 22 y el 24 de febrero. Tenga en cuenta la siguiente información:

Requisitos para la inscripción

Presentar en las JAL los siguientes documentos impresos y en medio magnético:

- Formato de inscripción debidamente diligenciado y firmado. (Las personas pueden obtener el formato impreso en cada JAL).
- Formato Único de Hoja de vida de Per-

sona Natural, del Departamento Administrativo de la Función Pública, diligenciado y firmado, con soportes, en medio físico y magnético.

- Soportes de cumplimiento del numeral 13.2.1.1 del artículo 13 del Decreto 785 de 2005: Título profesional y título de posgrado, y experiencia mínima de 48 meses, de acuerdo con las áreas del conocimiento del núcleo básico descrito en la Circular 002 de 2024.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, legible y ampliada al 150%.
- Declaración del o la aspirante, que se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento, de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad de que trata el artículo 66 del Decreto Ley 1421 de 1993, ni de presentar antecedentes judiciales. Esta exigencia aplica a todas las causales contenidas en el artículo 66 del Decreto Ley 1421 de 1993, salvo la contenida en el numeral 4.
- Presentar al menos uno de los siguientes documentos que constaten el vínculo entre el ciudadano y la localidad, por lo menos durante los dos (2) años anteriores a la fecha de elección o nombramiento:
- Certificación actualizada, expedida por la Alcaldía Local, para acreditar residencia.
- Certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, para acreditar actividad industrial o comercial.
- Certificación, debidamente diligenciada, de la empresa de la localidad en la que conste el tiempo de trabajo y la dirección de la empresa, así como la naturaleza jurídica y domicilio de la misma, para acreditar actividad laboral.
- Certificación expedida por la persona jurídica en la que consten funciones desempeñadas, tiempo de servicio, domicilio y naturaleza de la persona jurídica, para acreditar una actividad profesional.
- Afirmación del aspirante, que se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento, en la que se señale la actividad profesional, tiempo de ejercicio y ubicación en donde se ha



«La Universidad Nacional de Colombia, será la encargada de realizar el concurso de méritos, con el propósito de brindar todas las garantías y transparencia que este proceso merece» Foto Primicia Diario.

desarrollado; para acreditar la actividad profesional que haya sido ejercida de manera independiente.

Inhabilidades

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 65 y 66 del Decreto Ley 1421 de 1993, no podrán ser elegidos alcaldes o alcalde-sas locales quienes:

- Hayan sido condenados a pena privativa

- de libertad, excepto en los casos de delitos culposos o políticos.

- Hayan sido sancionados con la pena de destitución de un cargo público, o se encuentren, temporal o definitivamente, excluidos del ejercicio de una profesión en el momento de la inscripción de su candidatura.

- Hayan perdido la investidura de miembros de una corporación de elección popular.
- Dentro de los tres (3) meses anteriores a la inscripción de la candidatura se hayan desempeñado como empleados públicos en el Distrito; hayan sido miembros de una junta directiva distrital; hayan inter-

- venido en la gestión de negocios o en la celebración de contratos con el Distrito o hayan ejecutado en la localidad contrato celebrado con organismos públicos de cualquier nivel.
- Sean cónyuges, compañeros o compañeras permanentes o parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, o

- primero de afinidad civil, de los concejales o de los funcionarios distritales que ejerzan autoridad política o civil.
- Respecto de la inhabilidad 4, esta se entenderá en los términos de la sentencia con radicado N° 250002324000200
- 50096801 del 24 de agosto de 2006 del Consejo de Estado.



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Fundador

Javier Sánchez L
Director (e)

Víctor Hugo Lucero Carmona
Jefe de Redacción

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Armando Meléndez
Editor de Turismo

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias Editor Atlántico
Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

William Fonseca
Gerente

Andrés Felipe Betancourt Pabón
Director Comercial

Corresponsales en el
mundo Estados Unidos:

Lorena Sánchez Omar Sánchez Luis
Guillermo Vega

Paraguay
Ignacio Martínez

Cuba
Lázaro David
Najarro Pujol

Europa

Carlos Andrés
Lucero Carmona

Australia Mónica
Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Correo electrónico:
primiciadiario@gmail.com

Teléfono 3002196363 – 3002124304

Bogotá, D.C.-
Colombia - Sur América

BANDAS DE ASESINOS

Jorge Giraldo Acevedo

No existe ninguna duda que en Bogotá y las principales ciudades de Colombia, por las nuevas modalidades delictivas de los atracadores, se vive en permanente acoso e inseguridad.

La situación es muy preocupante debido a que los robos, atracos, hurtos y demás acciones delictivas son practicadas por bandas muy bien organizadas cuyos integrantes sorprenden a sus víctimas en cualquier tiempo y lugar y en sus acciones, por lo general, no respetan la vida de las personas.

El grave problema de la inseguridad en todo el país se presenta en forma o características muy diferentes a lo que sucedía hace unos años; ahora los delincuentes disponen para sus fechorías de vehículos y armas; son bandas integradas por varias sujetos.

En el país la situación se percibe en forma más grave en Bogotá; esto obedece en forma primordial a que la ciudad capital tiene una numerosa población estimada en más de 8 millones de personas, por el aumento de sectores habitacionales y su crecimiento industrial, comercial y la gran cantidad de venezolanos que se han establecido aquí.

Esas son las bandas que con su accionar delictivo causan la inseguridad ciudadana y las autoridades en general deben ejecutar las medidas del



Banda delincuencial

caso para, por lo menos, reducirla; por ejemplo más vigilancia policial y requisas en sitios estratégicos, mayor control al porte de armas y, en lo que muchas personas han insistido, miembros

de la policía de civiles y mayor número de agentes.

Por otra parte el problema hay que atacarlo mediante la colaboración ciudadana y en esto se

incluye que los afectados denuncien a los delincuentes; además, con la respuesta inmediata, ante una acción delincuencial, por parte de la policía, y que los encargados de la justicia cas-

tiguen a los delincuentes en forma eficiente y severa; también que los centros carcelarios sean de verdadera rehabilitación y nunca centros de especialización delictiva.

LOS MEJORES, SEGÚN EL CÍRCULO DE PERIODISTAS DE BOGOTÁ



Horacio Gómez Aristizabal

Sin prensa libre jamás puede existir la «DEMOCRACIA». Murillo Toro 2 veces presidente de Colombia y foso periodista expresó: «CUANDO LA PRENSA CALLA, SU SILENCIO GRITA». Otro pensador dijo: «LA PRENSA LIBRE, ES EL TORMENTO DE LOS DESPOTAS Y LA FELICIDAD Y LA GLORIA DE LOS PUEBLOS».

Manuel del Socorro Rodríguez es considerado como el fundador del

periodismo colombiano, con su famosa tribuna titulada: «PAPEL PERIÓDICO DE SANTA FE». Según el documentado libro sobre este prócer, del académico Antonio Cacua Prada, pocos han hecho tanto por la democracia y el progreso de la civilización de Colombia como Manuel del Socorro Rodríguez. Este intelectual fue el primero en encender la antorcha de la «LIBERTAD» en manos de nuestros gobernantes y en forma sucesiva ha pasado de unas a otras manos con suerte variada, pero prevaleciendo el amor irrevocable por la dignidad, la indepen-

dencia y el decoro. Tiene tanta trascendencia la «PRENSA» en la vida de las naciones que en todas las épocas Colombia ha tenido siempre a la cabeza de esta actividad, sus más significativos valores. Practicaron el periodismo, unos con impresionante intensidad, otros con pasión ejemplar. Citemos nombres muy significativos, Bolívar, Santander, Caldas, Torres, Nariño, Francisco Antonio Zea, Florentino González, Mariano Ospina, Miguel Antonio Caro, Rafael Núñez, Jorge Eusebio Caro, Camacho Roldán, Laureano Gómez, Eduardo Santos,

Los Canos, Cesar Gavira, Juan Lozano, Juan Gabriel Uribe Vega Lara, Misael Pastrana, Belisario Betancur, Andrés Pastrana Arango, Alfonso López Michelsen. La lista es interminable.

La prensa de estado con los líderes en los campos de batalla, con los estadistas en el gobierno; con los insobornables indiscrepantes en la oposición, con los mártires en el patíbulo —recordemos a Guillermo Cano, Alvaro Gómez Hurtado— con los rebeldes en el exilio como Santiago Pérez y José Eusebio Caro. Es muy enaltecedora la tra-

dición de premiar a LOS MEJORES PERIODISTAS en la fecha clásica del 9 de febrero, por parte del CÍRCULO DE PERIODISTAS DE BOGOTÁ. Hoy preside exitosamente esta meritaria institución Víctor Hugo Lucero Montenegro.

Un jurado muy calificado, para escoger a los periodistas más sobresalientes. Estuvo integrado el jurado con los siguientes nombres: Juanita León, Andrés Mompotes, Amparo Pérez, Gustavo Alvarez Gardeazabal, José Augusto Ventin, Bogda Piotroski, Hernando Panagua y Juan Lozano.

Galardonaron figuras destacadas. Jhon Torres, María Isabel Ortíz Fonsegra, Alicia Méndez, Tatiana Moreno Quintero, Rafael Quintero Cerón, David Alejandro López, José Alberto Mojica, Alejandro Mercado, Daniel Celis y Dany Valderrama, Carlos Morales, Norman Jaimes, Sebastián Márquez, Sandra Rojas, Juan Pablo Rueda, Wildon Díaz, Carlos Ortega, Fredy Fuquen, Juan Camilo Cortés, Oscar Domínguez, Elizabeth Otálvaro, Alberto Barreto, Roberto Pombo, Guillermo Torres, Vicky Dávila.

La profesión de periodista, es una de las actividades más riesgosas. En Colombia y todo el mundo los amenazan, los persiguen, los denuncian y los exterminan. Para ser periodista se requiere talento y coraje.

COMO EDUCAR HIJOS SEGUROS DE SÍ MISMO

Lafamilia.info

Una persona segura de sí misma denota firmeza, positivismo, alta autoestima y determinación. Además, se caracteriza por ser independiente, autónoma, convincente y generar confianza en los demás. Todas estas cualidades las podemos cultivar en nuestros hijos dependiendo de la educación que les demos.

Todo padre desea que sus hijos tomen decisiones asertivas, se desarrollen socialmente, tengan la seguridad para expresar adecuadamente sus sentimientos, posean el suficiente valor para enfrentar situaciones complejas, y así poco a poco vayan ganando autonomía. No obstante, cuando se educa bajo un contexto de inseguridad y miedos, lo único que logramos es que nuestro hijo no pueda desarrollar las capacidades que en un futuro le serán determinantes.

Seguridad y autoestima
El pedagogo José María Lahoz García dice: «la seguridad en uno mismo es fruto del convencimiento de que se tiene la capacidad suficiente para manejar algunas situaciones con éxito y que se puede ofrecer algo valioso a los demás. Esta seguridad es consecuencia de lo que comúnmente llamamos autoestima».

La autoestima le permite a la persona actuar con seguridad y afrontar la



Lo que debemos lograr con nuestros hijos, es que se sientan valiosos y queridos, haciendo un trabajo basado en el reconocimiento del logro, en el elogio y en la estimulación.

vida desde una perspectiva positiva y emprendedora. Además, proporciona la capacidad de resolver problemas graves porque se afrontan con optimismo. Asimismo, una alta autoestima certifica mayor tolerancia al fracaso.

Lo que debemos lograr con nuestros hijos, es que se sientan valiosos y queridos, haciendo un trabajo basado en el reconocimiento del logro, en el elogio y en la estimulación.

«El desarrollo de la autoestima, es considerado por psicólogos infantiles como la puesta en marcha del 'motor' que impulsará al pequeño para que establezca y cumpla objetivos propios, pues se ha comprobado que

un niño que se aprecia a sí mismo es físicamente más sano, tiene considerable motivación para aprender, actúa con responsabilidad y cuenta con mayor tolerancia en caso de que las cosas le salgan mal... Ayudarle al hijo a tener confianza en sí mismo, facilitará su convivencia con otras personas, le permitirá convencerse de que tiene capacidad para actuar con éxito en la vida y le hará entender que su amistad e ideas son tan valiosas como las de cualquier otra persona», afirman María Elena Moura y Lorena Rodríguez en su artículo de saludymedicinas.com

Padres seguros hijos seguros
Educar hijos seguros requiere que los padres

también sean seguros. Recordemos que los padres educamos con el ejemplo. Si los hijos nos perciben seguros de nosotros mismos, ellos reflejarán esa firmeza en su conducta. Los padres, familiares, profesores y amigos, son los principales entes influyentes en la personalidad del niño. «Estas personas actúan como espejos en los cuales el niño ve reflejada la imagen de sí mismo, y, a través de ellas, se va conociendo y va percibiendo el grado de aceptación y aprecio que producen sus actuaciones y su propia persona» indica José María Lahoz García en SoloHijos.com.

No sobra decir que la percepción que tienen los niños de las reacciones de sus padres no se

alimenta exclusivamente de las palabras que dicen, la comunicación no verbal y los sentimientos, le permitirán al niño percibir una realidad existente.

¿Cómo brindarles seguridad en sí mismos?

La comunicación padre e hijo es fundamental para ayudarle a incrementar la confianza en sí mismo. Igualmente, establecer fuertes lazos afectivos sin dejar a un lado las normas y la autoridad, ello con el fin de enseñarle a comprender que la vida tiene límites y debe valerse de sus fortalezas para afrontarlas. No obstante, es necesario comprender que no basta con que los padres sientan amor por su hijo, sino que deben aprender a transmitirlo.

SU ACIERTO INDISCUTIBLE

**María Angélica
Aparicio P.**

Compré un ticket para visitar dos sitios turísticos. Escogí la segunda opción –porque el día era corto– sin remordimiento, sin apretar los labios del posible susto que me daría después. Subí al bus que estaba a punto de arrancar de la estación. Esa mañana, pocos pasajeros me acompañaban en la odisea de conocer lugares de gran impacto cultural. Permanecí pegada a la ventana como una adolescente regañada, mientras el bus corría por la carretera de la Coruña, en la provincia de Madrid (España).

De repente, el conductor bajó la velocidad y tomó una carretera que parecía metida –adrede– en el interior de una zona enorme, tapada por árboles de pino, chopo y roble. Era prodigioso ver ese bosque –de presencia inesperada–, cubierto por una mullida alfombra de hojas secas que rodeaban la base de los árboles.

Una puerta de hierro, cerrada, hizo las veces de semáforo. El conductor detuvo el autobús, anunciando que era la parte más alta del risco. ¡Habíamos llegado! Estaba a 1.758 metros sobre el nivel del mar. ¡Yujo! Desperecé las piernas, bajando del vehículo después del último pasajero. Levanté la cabeza para alcanzar, visualmente, la punta de la cruz que estaba ahí, a varios metros. Era una cruz católica monumental. Desde abajo,



«Valle de los Caídos»

sentía su tremenda fuerza. ¡Rayos! Había hecho una excelente elección al venir aquí.

La cruz, de 150 metros de altura, me atrapó como la trampa de un ratón: no le quitaba los ojos de encima. Aquella estructura debía pesar, mínimo, sus doscientas toneladas. Escuché que había sido montada sin andamios. ¿Sin andamios? No podía imaginar semejante labor, pero era cierto que pirámides, coliseos y acueductos antiguos, se habían hecho sin ayuda de plataformas metálicas.

Un vozarrón tremendo cortó mis reflexiones. Invitaban a los turistas a abordar el funicular que estaba por subir. En sus vagones se podía contemplar la cruz en toda su grandeza, pero la máquina me pareció tan rudimentaria, tan pequeña, que preferí quedarme

en tierra. Así fue como descubrí que la cruz era apenas el botón de un inmenso pajar, y que el pajar era el controvertido «Valle de los Caídos», uno de los grandes patrimonios de España.

En los años ochenta, –1987– los españoles odiaban este Valle. Viéndolo ahora, no lograba comprender el desprecio que mostraban por conocer este complejo descomunal, propuesto y supervisado por el general Francisco Franco Bahamonde. Estaba segura de que el arte, como un valor intangible, había que separarlo de los malos sentimientos colectivos derivados de la política. Tal vez despreciaban el Valle porque en este lugar había una Basílica donde se hallaba enterrado el mismísimo Franco, el hombre que por años gobernó a España tan férreamente, que su cuerpo y mente parecían de

hierro. Estaba parada en el «Valle de los Caídos», un terreno elegido por el propio Franco antes de 1940, para conmemorar –con una obra arquitectónica– su victoria en la guerra civil española. Quería rendir homenaje a los soldados –sus soldados– que perdieron la vida durante el conflicto. La fabulosa cruz con sus brazos extendidos, de 24 metros cada uno, parecía abrazar a todos aquellos –franquistas ya muertos– que llevaban años descansando de esa guerra detestable.

La cruz –para mí un diminuto botón del pajar– no estaba sola en el Valle, ni en el risco de la Nava. Un conjunto de creaciones arquitectónicas se había construido para acompañarla: Una preciosa Basílica, un bonito Monasterio, un importante Centro de Estudios Sociales, una lujosa hospedería.

El Monasterio católico se construyó por orden de Franco cuando supo que era necesario levantarla. Las joyas que se encontraban en el interior de la Basílica, incluida su propia tumba, debían cuidarse. Entonces decidió que dicho Monasterio sería edificado en la parte baja del risco. Veinte monjes y varios novicios de la comunidad religiosa de los Benedictinos tendrían a cargo su custodia permanente, y la celebración, cada año, de cuatro misas que se realizan con invitados importantes.

Mientras el funicular subía a la cima del risco, entré en la Basílica. Me hallé en un recinto de 262 metros de longitud donde Franco dormía hasta el 2019. Noté la inmensidad del espacio físico. Admiré las baldosas del piso y, extasiada, recorrió las esculturas que adornaban su interior. Luego visité las seis capillas dedicadas a la Virgen, decoradas con bellas pinturas y lámparas adosadas en las paredes.

Al final, busqué el altar mayor para llegar a la cúspide de esta obra inolvidable. Quería ver el crucifijo del escultor Julio Beobide porque al alumbrar la imagen de este Cristo, con un foco intenso de luz artificial, quedaba el turista estupefacto.

Salí de la Basílica pensando que el trabajo de ingenieros, arquitectos, pintores y escultores había sido de lujo. Hasta le di los méritos al «Generalísimo» Franco. Su proyecto visionario y artístico había sido su acierto más grande.

Don Gabriel:

45 AÑOS CONSTRUYENDO LAS DELICIAS

El barrio Las Delicias, ubicado en el municipio de Segovia en Antioquia, fue fundado en 1997 por Ángel Gabriel Flórez Escobar, quien actualmente reside en la vivienda que construyó cuando llegó a esta zona. Don Gabriel, como es conocido, ha presenciado los cambios y progreso que ha tenido el barrio.

Durante 45 años ha visto además el paso de las personas que han llegado para quedarse, ha sido testigo de aquellos que con esfuerzo y dedicación han construido sus viviendas, y junto a él, han luchado para que Las Delicias sea un barrio digno para la comunidad que hoy lo habita.

Más que caminos, casas y calles, para Don Gabriel el barrio está lleno de historias de vida de las que, sin lugar a duda, él es uno de los protagonistas. Sus vecinos son sus hijos y sus nietos, y otros pobladores que con el pasar del tiempo también se han convertido en su familia.

Cuando le preguntan qué representa para él Las Delicias, su semblante cambia, se empodera y se toma la palabra: «Recuerdo que cuando llegué a Segovia en este sector lo único que encontré fue un paso de mulas que cargaban madera, ahora mi barrio es uno de los más conocidos del pueblo y aquí me siento feliz y tranquilo, para mí es un orgullo ser habitante de Las Delicias, es mi hogar y el de toda mi familia». Relata.



Gabriel Flórez, fundador Las Delicias

Una carretera con árboles

Descripción generada automáticamente con confianza media La vía principal del barrio hasta hace poco era un camino de trocha por el que difícilmente la comunidad o vehículos podían transitar y el cruce de la quebrada El Tigrito que une a dos sectores del barrio, era precario e inseguro. Hace pocos días este panorama cambió, como consecuencia de la empresa Aris Mining en alianza con la Alcaldía de Segovia, intervino para construir una placa huella de 285 metros lineales y un puente peatonal de 18 metros, con una inversión de más de 760 millones de pesos.



Puente Peatonal Las Delicias

Obra de narrativa:

«EL DOCTOR Y EL IMBÉCIL»

Jorge Consuegra
Q.E.P.D

Freddy Téllez nació en Bogotá. Es doctor en filosofía de la universidad francesa París VIII y licenciado en filología romántica de la universidad alemana Kart Marx de Leipzig. Con Sílaba acaba de publicar *El doctor y el imbécil*. El aventurero del yo, que ha dado mucho que hablar entre los seguidores de la literatura colombiana.

– ¿Su mundo siempre estuvo girando alrededor de los libros?

– Hasta donde llega mi memoria de infancia podría decir que sí. Recuerdo una anotación de mi madre : «No leas tanto que te vas a volver loco», que permite visualizar a la vez la opinión común ante la lectura, como la extrañeza que produce en los padres un tal comportamiento en los niños, dados más bien a los juegos intempestivos.

– ¿Qué es lo que lo cautiva de los libros?

– Todo, prácticamente. Su manera peculiar de ser y estar en el mundo. Objetos inanimados que no cesan de moverse en el imaginario humano, que lo promueven y perturban, que lo enriquecen y lo problematizan. Si según Nietzsche, la vida sería un error sin la música, me aventuro a decir que sin libros sería un desierto insopportable.

– ¿A qué edad empezó a escribir sus primeras líneas literarias?



«Me aventuro a decir que sin libros sería un desierto insopportable».

– Comencé a escribir poemas, creo que hacia los quince o dieciséis años, y hasta tuve la osadía de dar recitales, como se dice. Poco más tarde, me ejercité en la escritura teatral, con una pieza que envié de manera absolutamente inconsciente e irresponsable a un concurso del género. Por el recuerdo que tengo de la misma, me asombro todavía de que el jurado no se haya reído directamente ante mis narices. Pero, bueno, no tuvieron la ocasión. Doy por sentado que lo hicieron entre ellos. Sobra decir que perdí el concurso; lo que me permitió recuperar mi cordura, pues dejé de incursionar por esos lados. En cuanto al impulso poético, duró lo que dura la emoción cruda del joven inexperimentado. Por fortuna eché un día a la basura, en otro arrebato de lucidez repentina, todo rastro escrito de esas fechorías.

– ¿Qué libro recuerda con especial cariño en su adolescencia?

– En la adolescencia misma, no recuerdo, pero en el umbral hacia ella, el Juan Moreira de Eduardo Gutiérrez y Michel Strogoff de Julio Verne, conjuntamente con las aventuras de «Superman». Hablo de ello en mi Biblioteca y yo, que puede ser leído en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

– ¿Cuándo pensó que podía dedicar buena parte de su tiempo a escribir?

– Nunca se me vino así de cruda esa idea. Empecé a escribir porque sí, sin saber bien por qué. Continúo haciendo lo con la misma ignorancia, aunque de manera mucho más terca y disciplinada: por culpa de los años, que se acumulan sin piedad ni perdón.

– ¿Es más difícil escribir cuentos que novelas?

– He escrito un cuento y cuatro novelas, proporción harto diciente, me imagino. Pero no sé si de una cierta relación entre dificultad y facilidad, o del capricho, simplemente. Es decir, de ese tipo de razones misteriosas e inconfesas que se hallan en la base de esa actividad ingrata y sui generis. Se es escritor por adicción irrefrenable, sin posibilidad de desintoxicación ni cura.

– ¿Cómo surgió la idea de su más reciente novela *El doctor y el imbécil. El aventurero del yo, II*?

– *El doctor y el imbécil*, aparecida hace muy poco, como todo lo que he escrito del lado narrativo, surgió de una necesidad imperativa y casi rabiosa. Era la única manera que tenía de voltear en su contrario

positivo los problemas en los que yo mismo me había metido en ese periodo de garabateo sobre una hoja en blanco. Soy un escritor de ficción vivida. Las cuatro novelas «cometidas», especie de tetralogía a posteriori, se desprenden más bien de mis tripas antes que de una idea en la cabeza. O si es una idea, ella proviene del vientre, e incluso de más abajo. Es lo que me sucedió con un ensayo titulado *La sexualidad del feminismo*, que empecé a escribir a partir de una frase que no dejó de obsesionarme sino hasta que la desenvolví sobre hojas de papel que se iban entonces acumulando.

– ¿Es una novela para todo tipo de lectores?

– No escribo pensando en un tipo especial de lectores. Más bien tengo en mente algo así como un principio: ser claro. De ahí que debería responderle que sí.

– ¿Qué lo inspira para escribir cuentos o novelas?

– Como ya le he dicho, los problemas que me tocan, con los que me debato.

– ¿Qué autores nacionales han sido sus favoritos?

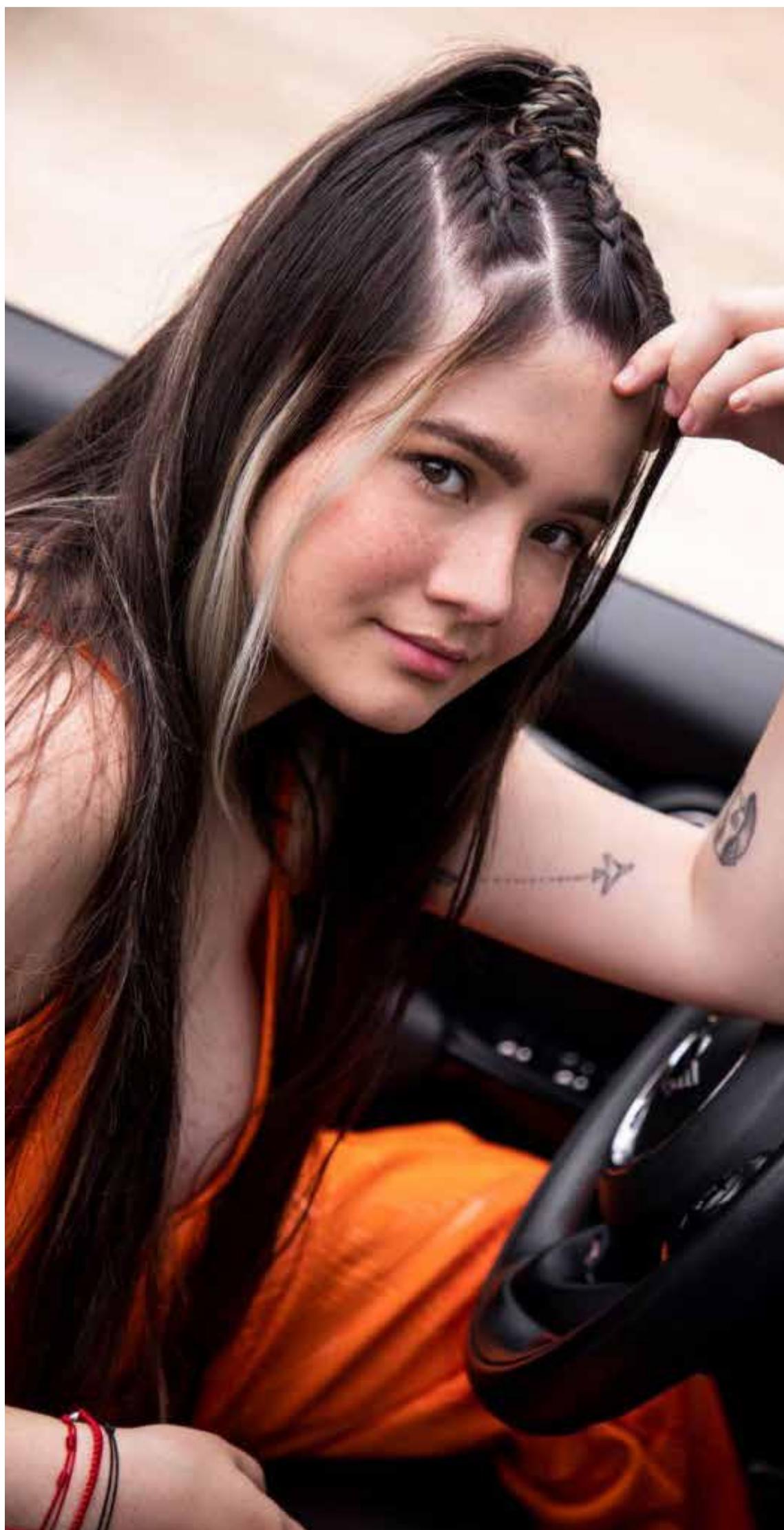
– De autores nacionales no podría citarle a nadie en particular. Los autores que aficionó provienen de la literatura extranjera, quizás porque toda mi narrativa la he escrito fuera del país.

Tatiana La Baby Flow:

CALENTURY, REVOLUCIONA DOS GÉNEROS

Aquel quien dijo que el nuevo sencillo de Tatiana La Baby Flow, Calentury, es una perfecta combinación entre el estilo de Karol G y Ana Gabriel. Y siendo honestos esa afirmación tiene bastante de cierto. Tatiana toda su vida se ha movido entre el género ranchero o regional en el que luce su majestuosa voz y el urbano que ama y con el que se identifica hasta en su forma de vestir. Así que una decisión de equipo, que se tomó hace mas de un año, le ha permitido explorar en esta fusión entre beats, samples, trompetas y acordeones, y es así como tras cuatro covers en los que se experimentó tímidamente este sonido, por fin nació, lo que muchos han llamado una bomba: Calentury.

«Mi carrera musical se ha visto marcada por mi voz de ranchera y mi pinta urbana, así que tras algunos ensayos logramos encontrar una fórmula interesante. Nos metimos en un estudio en Medellín, creamos una letra juvenil, los productores hicieron su parte, una vez ya tuvimos la maqueta, la pasamos al mejor productor de ranchera de Colombia, Ricardo Torres y él la adornó con todos los sonidos del mariachi. Se que es una apuesta un poco extraña, pero realmente a mi me encanta y espero el público la entienda porque en buena parte se parece mucho a lo que soy: ranchera de formación y urbana por edad y ubicación» comentó Tatiana La Baby



Flow. Calentury cuenta la historia de una mujer con un despecho superado, la producción musical fue un trabajo conjunto entre Legolax reconocido en el género urbano y Ricardo Torres. El video fue realizado por Francisco Bermúdez quien desde hace años trabaja con Tatiana y su rodaje se dio en un calle bastante solitaria de Bogotá.

«Casi me muero del susto, de hecho hasta llegó la policía y se quedó cuidándonos porque contaban que en el lugar que grabamos era demasiado inseguro, pero necesitábamos un espacio en el que pudieramos manejar a toda velocidad sin riesgo y finalmente lo logramos. A parte yo quería un video diferente, que fuera un performance y no tanto una historia y pues que mejor manera de hacerlo que unir mis dos pasiones: los carros con la música» afirmó la artista.

Tatiana La Baby Flow en estos momentos hace parte del programa La Descarga de Canal Caracol que se emite todas las noches en horario prime y ya ocupa un privilegiado lugar tras meses de competencia en los que ha superado a cientos de talentosos artistas. Sin embargo, antes de entrar al campamento dejó todo listo para el lanzamiento de Calentury que ya está disponible en todas las plataformas musicales y en YouTube.

Tatiana La Baby Flow

EL FANTASMA



Un buen número de cuentos se dieron cita en el concierto de Luis Miguel. El puertorriqueño —nacionalizado en México—cantó tres horas y le hicieron coro hasta el final.

Las baladas, las rancheras y los boleros tienen grandes seguidores entre el público colombiano, situación que debería de retomar las estaciones radiales y dejar a un lado tanta música americana y el reguetón.

La Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO, en cabeza de su presidente Rafael Manjarrez Mendoza invita a todos sus socios a participar activamente de las Asambleas Delegatarias el próximo jueves 22 de febrero en las 21 ciudades del país.

En este encuentro democrático, los socios escogen a sus delegados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse próximamente.

La bellísima Miss Mundo Colombia, Camila Andrea Pinzón Jiménez, natural de Duitama, y quien es la inmensa favorita de medios, portales y entendidos (la respaldan su belleza, distinción, su impecable hoja de vida y su amplia labor social alrededor del mundo), viajó a Nueva Delhi para la versión 71 del Miss Mundo 2023.

En dicha ciudad las señoritas estarán cumpliendo agenda en los primeros días de competencia. Después, viajarán a Mumbai, sede final del evento.

Miss Mundo 2023 se llevará a cabo el 9 de marzo de



La dama de la Inteligencia Artificial.

2024 tras ser suspendido el año pasado, en el Centro de Convenciones Jio World de la ciudad Mumbai (India).

Candidatas de 116 países y territorios del mundo competirán por el título. Al final del evento Karolina Bielawska, Miss Mundo 2021 de Polonia coronará a su sucesora. Esta es la primera vez que el país indio alberga el certamen desde 1996.

El Miss Mundo es el concurso de belleza internacional más antiguo y es considerado el segundo más importante luego del Miss Universo. Fue fundado en el Reino Unido por Eric Morley en 1951. Desde su muerte en 2000, la viuda de Morley, Julia Morley, ha presidido el concurso. Junto con Miss Universo, Miss Internacional, Miss Supranacional, Miss Grand International y Miss Tierra, este certamen es uno de los seis grandes reinados de belleza internacionales.

Manuel Teodoro es uno de los periodistas más reconocidos por los colombianos gracias a su destacada trayectoria en la televisión de nuestro país. Como director de los programas Séptimo Día y El Rastro ha logrado destacarse en el periodismo nacional gracias a importantes investigaciones. «Yo entré a trabajar en Caracol Televisión en 1996, en el mes de marzo, más específicamente. A mí me trajo a este país, porque yo vivía en Estados Unidos, la doctora Mabel García, entonces presidenta de la productora Caracol», contó en una entrevista.

LUNES 19

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1501 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA FEBRERO DE 2023

Islandia:



**EL LUGAR MÁS
SEGURO DEL MUNDO**

Islandia se ha decretado el país más seguro y amigable del mundo, manteniéndose en primera posición desde el año anterior.

Fiscalía:

**ABOGADO FUE
PERSEGUIDO POR LA
FISCALÍA, AL DEFENDER
AL SENADOR CEPEDA**

En Bogotá:

**CONCURSO
PARA ALCALDES
LOCALES**